

INFORME DE PRESIDENTE

Señores

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DENDU S.A.

Ciudad

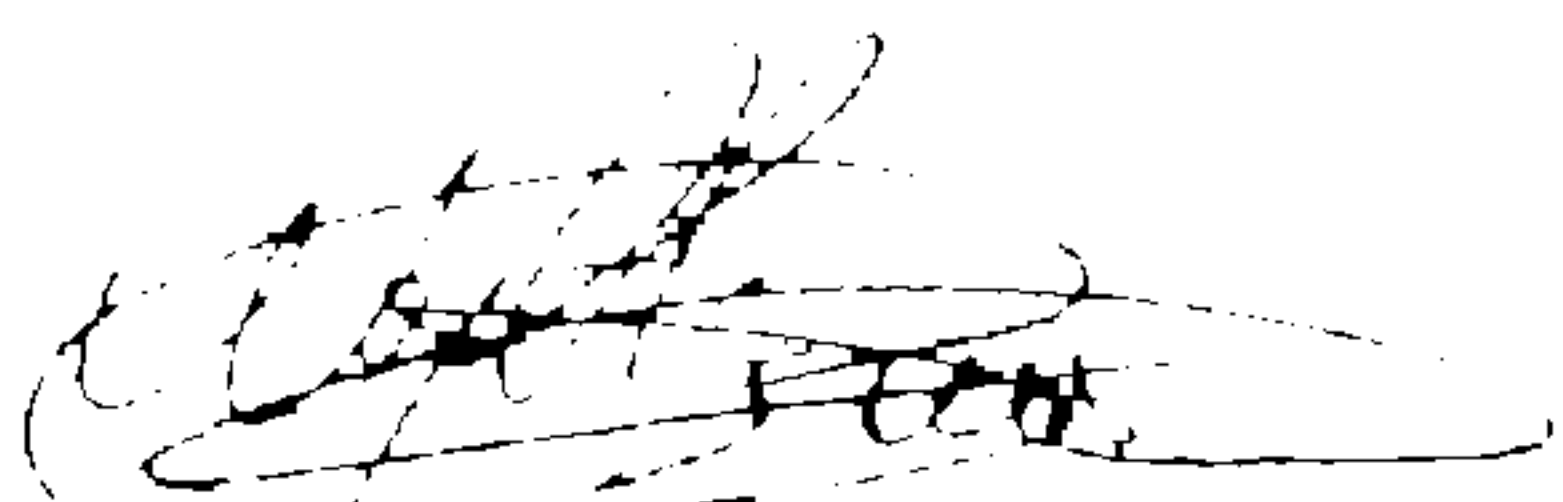
De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto por los Estatutos y las disposiciones emitidas por la Ley de Compañías, tengo a bien presentar a Uda. el informe económico comprendido entre el 9 de Enero de 1997 al 31 de Diciembre de 1997.

La Compañía durante el presente ejercicio no ha desarrollado ningún movimiento operativo que haya incidido en el resultado de la misma, conforme constan de los estados financieros, por encontrarse en proceso operativo o de organización.

Según lo dispuesto en el Art. 22 de la Ley # 56 de Régimen Tributario Interno y Reglamento sobre la Aplicación del Sistema de Corrección Monetaria Integral de los Estados Financieros, publicado en el Registro Oficial # 843 del 31 de Diciembre de 1991, la Compañía procedió a efectuar el Sistema de Corrección Monetaria.

Atentamente



NAZARIO SORNOZA ZAVALA

PRESIDENTE

